



Que la Industria es clave para el desarrollo económico y social de Europa, es un hecho no sólo cierto sino finalmente reconocido en las políticas y estrategias europeas más recientes. Actuar bajo ese compromiso exige además que nuestras instituciones no sólo sean conscientes sino que trabajen seria y activamente por defender una reindustrialización europea demasiadas veces pospuesta. Tal y como proclamaba la Comisión en su Comunicación “Una Industria Europea más fuerte para el crecimiento y la recuperación económica”, el objetivo es lograr que en 2020 la participación de la industria sea un 20% del PIB.

Las instituciones comunitarias deben poner el acento en situar la política industrial en el centro de la acción política de la UE y no actuar amparados por políticas que han resultado ser fallidas y que han minado progresivamente la voluntad y capacidad de las empresas industriales de invertir en la UE.

CEEMET y ORGALIME, principales organizaciones europeas del Sector del Metal en Europa están convencidas de que nuestro sector, el mayor sector manufacturero de Europa, con más de 200.000 empresas y un volumen de negocio anual de 2,7 billones de euros, y que dan empleo directo a 13 millones de personas, está en el núcleo de la transición hacia una economía europea más fuerte y respetuosa con el medio ambiente gracias a las tecnologías, equipos y sistemas que nuestras empresas producen para sus clientes en todos los sectores de la economía.

Llegados a este punto, el sector lanza a las instituciones comunitarias un claro y contundente mensaje en torno a tres cuestiones clave que precisan ser resueltas si queremos atraer más inversión productiva en Europa:

- Un marco regulador estable y favorable a las inversiones en Europa.
- Menor y mejor regulación.
- Garantizar mercados laborales competitivos.

#### ***Un marco regulador estable y favorable a las inversiones en Europa***

Adoptar una política industrial requerirá un cambio radical en la forma en que las instituciones de la UE y los Estados miembros enfocan la economía. Desde la creación del Mercado Interior se ha hecho muy poco que suponga un espaldarazo directo a la Industria. En los últimos años la legislación ha pasado a ser punitiva, invasiva, crecientemente específica y confusa. El resultado es una amplia regulación con grandes espacios de solapamiento e incoherencia. Cambios frecuentes e impredecibles en las políticas y normativas, a las que se añaden transposiciones divergentes entre los diferentes estados miembros, han minado los logros del mercado interior. Esto ha llevado a un proceso de desinversión o baja inversión por parte del sector manufacturero, que se siente más atraído por invertir fuera de Europa. El desarrollo de mercados en otras regiones del mundo y recursos más competitivos han reforzado además esta tendencia.

Para que Europa salga de esta difícil situación económica, sus líderes deben mandar un claro mensaje de que Europa está abierta a la empresa y asegurarse de que esto sea realmente cierto. Esto incluye fijar una agenda más favorable a la empresa en muchos ámbitos políticos, tales como los precios de la energía, las infraestructuras, la innovación y una mano de obra cualificada.

Para que nuestra Industria pueda prosperar, las empresas deben generar beneficios. Para poder continuar invirtiendo en tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mantener a Europa en el liderazgo de estas tecnologías, necesitamos una normativa coherente y predecible. Y esto no está ocurriendo en muchos ámbitos como el medioambiental, en el que la legislación europea ha estado cambiando constantemente durante los últimos años con modificaciones, revisiones y refundiciones que acaban olvidando su objetivo inicial. Muchas de estas normativas y revisiones han llevado simplemente a incrementar los costes para los fabricantes sin que, en el mejor de los casos y de haberlo, el beneficio medioambiental lo justifique. De forma similar, en el ámbito de la seguridad y salud laboral, el enfoque global original de evaluar y gestionar los riesgos para la seguridad y salud se ha ido perdiendo con la adopción de directivas específicas sobre peligros concretos en las que las medidas de gestión del riesgo no se justifican en base a la evidencia disponible.

Por otra parte, cuando no damos a las empresas la oportunidad de amortizar las enormes inversiones efectuadas para cumplir con una determinada normativa, antes de revisar dicha normativa y adoptar objetivos más ambiciosos, estamos comprometiendo nuestra competitividad en los mercados mundiales.

#### ***Menor y mejor regulación***

Pertinencia, proporcionalidad, subsidiariedad y eficiencia deben ser los principios que guíen cualquier nueva normativa de la UE. El coste de hacer negocios en la UE está creciendo diariamente y esto no es solo cuestión de recursos más caros. Mucho de esto se debe a la propia normativa. Debe ponerse

el acento en una mejor aplicación de las normas existentes antes que en generar otras nuevas. Debe garantizarse la libertad contractual, en particular en la esfera de transacciones entre empresas.

Un aspecto especialmente preocupante para las empresas europeas son las crecientes iniciativas reguladoras de ámbito europeo en materia de empleo y política social, especialmente cuando la flexibilidad resulta esencial y los Estados miembros están dedicando esfuerzos a liberalizar los mercados y la vida laboral. Desafortunadamente, las directivas europeas en el ámbito social suelen contribuir a menor flexibilidad, añadiendo restricciones o reglas más estrictas a las existentes en las legislaciones nacionales. Además de incrementar las cargas administrativas y los costes, esto también ha creado incertidumbre jurídica para las empresas en una materia que tiene un impacto directo sobre el crecimiento del empleo. Para mejorar la competitividad, es precisa una consolidación de todas las directivas existentes en esta materia y su correcta aplicación en todos los Estados miembros, antes de que la Comisión considere la adopción de cualquier nueva iniciativa legislativa.

Apoyamos firmemente el compromiso de la UE de simplificar y mejorar el marco normativo, por ejemplo mediante un Grupo de Alto Nivel sobre Cargas Administrativas. No obstante, son muchas las materias en las que las empresas se quejan de la masiva carga de disposiciones con las que deben cumplir. Y especialmente las PYMES, amplia mayoría, ya no son capaces de cumplirlas.

De hecho, la principal tarea de las empresas del Sector del Metal debería ser encontrar soluciones técnicas y no perder una parte considerable de sus recursos en gestionar las más recientes reglamentaciones, directivas y normativas nacionales que resultan de todo esto. Desafortunadamente las evaluaciones de impacto que realiza la Comisión Europea no contemplan suficientemente estos costes y en particular no incluyen el impacto acumulativo de múltiples capas normativas con las que tienen que trabajar las empresas. La mejor solución a este problema es reducir el volumen de nueva normativa y evitar legislación que no sea absolutamente necesaria.

### ***Asegurar mercados laborales competitivos***

La competitividad internacional del mercado laboral europeo no se verá fortalecida con la adopción de más legislación. Para que la Industria pueda sobrevivir en Europa (y alcanzar el objetivo de que represente en 2020 el 20% del PIB) necesitamos políticas y regulaciones que apoyen mercados laborales dinámicos, flexibles e inclusivos que permitan los cambios rápidos en las empresas. Esto viene también establecido en el Art. 173 del TFUE. El rápido y eficiente despliegue del trabajo es vital si las empresas industriales europeas deben ser capaces de dar respuesta de forma eficiente a las crecientes presiones de la competencia global. La legislación laboral debe facilitar acuerdos de flexibilidad, tanto interna como externa. La tendencia actual a nivel europeo es, no obstante, la de proponer iniciativas en la dirección contraria, ignorando los esfuerzos que realizan los gobiernos nacionales para hacer que los mercados laborales sean más competitivos.

Somos conscientes de que no es ni factible ni deseable para la industria manufacturera europea que la competitividad internacional se base sólo en salarios. Poder competir con éxito con los actuales niveles de costes laborales es un reto y su evolución deberá estar en consonancia con la productividad nacional, regional o de empresa. No obstante, es vital que se produzca un compromiso para controlar costes laborales adicionales.

### ***En definitiva...***

El Sector del Metal Europeo es muy consciente de que si la UE desea mantener su liderazgo económico debe ser capaz de proporcionar las condiciones marco adecuadas para atraer la inversión industrial a Europa. Una reducción del peso de la industria en el PIB del 0,4% como la registrada en 2012 (hasta alcanzar el 15,2%) debe preocuparnos y ser tomada como clara señal de que es necesaria una acción rápida y decidida.

Es por ello que, desde un sector clave como es el del Metal, representado por Confemetal, queremos contribuir a la reindustrialización europea apuntando aquello que consideramos son las condiciones marco adecuadas para una Europa más fuerte.

***El Sector Europeo del Metal lanza un claro mensaje en defensa de la Industria***